



Normativa para la elaboración y exposición de experiencias educativas en AIDIPE 2022

NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN Y ENVÍO DE LAS EXPERIENCIAS

El envío de experiencias al XX Congreso Internacional de Investigación Educativa “Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad” (AIDIPE 2022) se realizará a través de la plataforma [ConfTool](#) del Congreso, seleccionando como tipo de contribución la opción ‘Experiencias innovadoras y desarrollo educativo’. Es necesario que el autor que realice el envío de la contribución se registre previamente en la plataforma [ConfTool](#). Posteriormente, deberá seguir las instrucciones disponibles en la plataforma para añadir la contribución, subiendo los documentos apropiados. Los autores deberán incluir en el envío tanto el **documento de autoría**, como el **documento del texto principal** convenientemente anonimizado, ambos en formato .doc o .docx, a partir de las plantillas disponibles a continuación:

- [Plantilla para la redacción de las experiencias educativas](#)
- [Plantilla para la cumplimentación del documento de autoría](#)

La información incluida en los documentos será la siguiente:

- Documento de **autoría**:
 - Título de la comunicación
 - Autores
 - Institución
 - Ciudad. País
 - Correo electrónico
- Documento del **texto principal** de la contribución, que respetará la siguiente estructura:
 - Título
 - Resumen y Abstract (100-150 palabras).
 - Palabras clave y Keywords de acuerdo al Thesaurus ERIC y/o de la UNESCO (3-5 palabras).
 - Desarrollo: estructurado en los apartados Introducción y Contextualización, Desarrollo de la Experiencia y Conclusiones.
 - Referencias bibliográficas de acuerdo a la Normativa APA sexta edición.
 - La extensión de la contribución necesariamente será de entre 1500-2000 palabras, incluyendo resumen y bibliografía.



Dos miembros del Comité Científico evaluarán cada contribución de cara a su aceptación o rechazo para la presentación en una de las sesiones de AIDIPE 2017. Los **criterios de valoración** empleados para la evaluación de las experiencias educativas serán los siguientes:

- Interés general de la contribución para la comunidad científica y el Congreso AIDIPE 2022
- Significatividad del marco teórico
- Calidad de la metodología y técnicas empleadas
- Relevancia de los resultados obtenidos
- Calidad de las conclusiones

NORMATIVA COMUNICACIONES



NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Durante la celebración del Congreso AIDIPE 2017, se establecerán sesiones temáticas a las que se asignarán las contribuciones a partir de materias o tópicos comunes. Las sesiones para la defensa de experiencias educativas tienen por objetivo ofrecer a los autores un espacio para exponer los resultados relevantes de sus trabajos, así como la oportunidad de debatir con los demás participantes los puntos clave destacados en sus contribuciones.

Los autores que presenten estas contribuciones contarán con un tiempo de **10 minutos** para presentar los aspectos que consideren más relevantes acerca de la contribución realizada. Aunque no es una condición necesaria, se recomienda apoyar las presentaciones orales con una presentación de diapositivas, que los autores deberán facilitar al coordinador de la sesión temática al inicio de la misma. Las presentaciones de diapositivas deben entregarse en formato .ppt, .pptx o .pdf.

Las presentaciones de las experiencias educativas serán realizadas por alguno(s) de los autores de las mismas, que dispondrán de un tiempo máximo de **10 minutos**. Tras cada exposición se abrirá un turno de intervención para que la audiencia pueda plantear sus preguntas y/o comentarios. Tanto las presentaciones como el turno de intervención posterior estarán moderados por el coordinador de la sesión.